INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Fecha:	28/08/2022
Versión:	18
Código:	GP-PO-04

Dependencia / Grupo:	GRUPO DE VALORACIÓN Y MANEJO DE IMPACTOS EN PROCESOS DE SEGUIMIENTO	Fuente de Financiación	PONAMBIALA
		No Total de pagos	12
		Pago Actual No.	4
		Anexos: __ X __	Pags Final: _____

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA/EJECUTOR

Nombre completo	DAVID FELIPE DE JESUS ESCOBAR GARCIA		
Identificación	1010029934	Correo institucional	asesortic@anla.gov.co

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

No Contrato y Vigencia	793-2022	Periodo a pagar	ABRIL	Plazo de Ejecución	12 Meses
		Fecha de Inicio	29/01/2022	Fecha de terminación	28/12/2022
Responsabilidad del Contribuyente	Responsabilidad del No responsable de IVA	Novedades del periodo a pagar	En Novedades	Periodo (si a pagar por el caso de alguna novedad)	

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR A PAGAR	$8.231.142

Valor Inicial contrato:	$69.240.000,00	Valor(es) pagado(s)						
Adición (en el caso de que aplique)	$0,00	Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7
Reducción (Unidad el valor monetario en el acto administrativo)	$0,00	$1.240.225	$8.231.140	$8.231.140	$8.231.140			
Valor Total:	$69.240.000,00	Pago No. 8	Pago No. 9	Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13	Pago No. 14
Total Ejecutado:	$19.943.646							
Saldo	$49.402.415	Pago No. 15	Pago No. 16	Pago No. 17	Pago No. 18	Pago No. 19	Pago No. 20	Pago No. 21
Porcentaje de Ejecución	28,80%							

OBJETO DEL CONTRATO

D-SE-14 - Prestación de servicios profesionales en la actualización de conceptos técnicos requeridos por la subdirección de seguimiento de licencias ambientales para el seguimiento de los proyectos, obras y actividades sujetos a licenciamiento ambiental de competencia de la ANLA, especialmente en el relacionado con el sistema de información

AVANCE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO/CONVENIO

AVANCE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Describa todas las obligaciones especificas en su contrato)
En el marco de cumplimiento de esta obligación, se desarrollaron las siguientes consultas técnicas de seguimiento: LAV0052-00-2015: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. LAV0177-00: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. LAV0098: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. SANCIONATORIO LAV0275: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental.	1. Analizar y proponer los conceptos técnicos de seguimiento ambiental que le sean asignados dentro de los términos establecidos y con calidad de conformidad con los criterios y lineamientos establecidos por la entidad, enfocados en el marco de la evaluación económica ambiental, en los formatos y anexos establecidos con el Sistema de Gestión de Calidad.
En el marco de cumplimiento de esta obligación, se desarrollaron las siguientes consultas técnicas de seguimiento: LAV0052-00-2015: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. LAV0177-00: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. LAV0098: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. SANCIONATORIO LAV0275: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental.	2. Emitir en todo caso el Sistema de Información de Licencias Ambientales SILA para la revisión y seguimiento de la gestión de los consejos Técnicos en el caso del establecido y aquel que se le defina cuando
Durante el periodo en curso no se asignaron actividades relacionadas a esta obligación. Se estará atento para el cumplimiento de actividades relacionadas durante el tercer trimestre del contrato	3. Estructurar las respuestas a solicitudes de información, derechos de petición, requerimientos de las de control, entre otros, relacionados con la evaluación económica ambiental de proyectos dentro de los términos establecidos y con los estándares de calidad exigidos por el supervisor del contrato
En el marco de cumplimiento de esta obligación, se desarrollaron las siguientes consultas técnicas de seguimiento: LAV0052-00-2015: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. LAV0177-00: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. LAV0098: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. SANCIONATORIO LAV0275: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental.	4. Atender y orientar las consultas de los diferentes usuarios internos y externos para la implementación de la Evaluación Económica Ambiental en el proceso de licenciamiento ambiental, así como la disposición en el proceso interno.
En el marco de cumplimiento de esta obligación, se desarrollaron las siguientes consultas técnicas de seguimiento, con base en la revisión de metodologías de Evaluación Económica Ambiental: LAV0052-00-2015: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. LAV0177-00: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. LAV0098: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. SANCIONATORIO LAV0275: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental.	5. Apoyar en la elaboración y revisión de las metodologías, manuales o documentos técnicos requeridos en forma y fondo a los requerimientos que haga la Entidad durante el proceso de revisión
En el marco de cumplimiento de esta obligación, se desarrollaron las siguientes consultas técnicas de seguimiento: LAV0052-00-2015: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. LAV0177-00: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. LAV0098: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. SANCIONATORIO LAV0275: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. adicionalmente, se actualiza la matriz de asignaciones con el fin de generar insumos en el marco de las actividades de ofrecerse.	6. Adelantar las actividades de programación de cargas en cuanto a la elaboración y revisión de conceptos técnicos de seguimiento ambiental, así como en la actualización de la información sobre los mismos de eficiencia de equipo, velando en todo momento por el cumplimiento de metas e indicadores establecidos por la Entidad y generar las respuestas veraces y reales.
En el marco de cumplimiento de esta obligación, se desarrollaron las siguientes consultas técnicas de seguimiento: LAV0052-00-2015: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. LAV0177-00: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. LAV0098: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. SANCIONATORIO LAV0275: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. adicionalmente, se actualiza la matriz de asignaciones con el fin de generar insumos en el marco de las actividades de ofrecerse.	7. Cumplir con sus obligaciones de manera articulada y coordinada con los equipos técnicos de evaluación económica ambiental y los Líderes técnicos
En el marco de cumplimiento de esta obligación, se desarrollaron las siguientes consultas técnicas de seguimiento: LAV0052-00-2015: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. LAV0177-00: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. LAV0098: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. SANCIONATORIO LAV0275: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. adicionalmente, se actualiza la matriz de asignaciones con el fin de generar insumos en el marco de las actividades de ofrecerse.	8. Elaborar los informes de gestión y estadísticos en el trámite de licenciamiento ambiental, determinando por el rol y lo siguiendo establecido por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA.
En el marco de cumplimiento de esta obligación, se desarrollaron las siguientes consultas técnicas de seguimiento: LAV0052-00-2015: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. LAV0177-00: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. LAV0098: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. SANCIONATORIO LAV0275: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. adicionalmente, se actualiza la matriz de asignaciones con el fin de generar insumos en el marco de las actividades de ofrecerse.	9. Elaborar en oportunidad y con calidad, la matriz de sistematización de las evaluaciones económicas presentadas, las cuales son parte integral de los estudios de impacto ambiental de los proyectos, obras y actividades sujetos a licenciamiento ambiental en el país a la ANLA, teniendo presente los metodologías que sustenta los estudios y las modificaciones que tienen a someter en ley y la solicitud de información necesarias a parte de la revisión de evaluaciones económicas técnicas.
En el marco del proceso de aprendizaje continuo, se participó en las siguientes sesiones: - Jornada de socialización herramienta de seguimiento de licencias REPSOL, 19/04/2022. - Caso práctico instrumento de pesaje 21/04/2022. - Transferencia de conocimiento de la nueva mesa integral de ayuda 19/04/2022.	10. Apoyar en las actividades de construcción, mantenimiento y actualización de bases de conocimiento sobre términos de proyectos de valoración económica.
En el marco de cumplimiento de esta obligación, se desarrollaron las siguientes consultas técnicas de seguimiento: LAV0052-00-2015: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. LAV0177-00: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. LAV0098: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. SANCIONATORIO LAV0275: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. adicionalmente, se participa en las siguientes sesiones: Reunión preparatoria de control y seguimiento: - LAV0177-00: 11/04/2022. Reunión preparatoria de control y seguimiento: - LAV0276 - 12/04/2022 Reunión de control y seguimiento: - LAV0276 - 14/04/2022 En el marco del proceso de aprendizaje continuo, se participó en las siguientes sesiones: - Jornada de socialización herramienta de seguimiento de licencias REPSOL, 19/04/2022. - Caso práctico instrumento de pesaje 21/04/2022. - Transferencia de conocimiento de la nueva mesa integral de ayuda 19/04/2022.	11. Controlar, preparar y asistir a las reuniones técnicas (presenciales y/o virtuales) relacionadas con las diferentes etapas del licenciamiento ambiental, así como aquellas propias de equipo de trabajo de la Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales y aquellas asignadas por la Entidad.
En el marco de cumplimiento de esta obligación, se desarrollaron las siguientes consultas técnicas de seguimiento: LAV0052-00-2015: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. LAV0177-00: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. LAV0098: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. SANCIONATORIO LAV0275: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. adicionalmente, se participa en las siguientes sesiones: Reunión preparatoria de control y seguimiento: - LAV0177-00: 11/04/2022. Reunión preparatoria de control y seguimiento: - LAV0276 - 12/04/2022 Reunión de control y seguimiento: - LAV0276 - 14/04/2022 En el marco del proceso de aprendizaje continuo, se participó en las siguientes sesiones: - Jornada de socialización herramienta de seguimiento de licencias REPSOL, 19/04/2022. - Caso práctico instrumento de pesaje 21/04/2022. - Transferencia de conocimiento de la nueva mesa integral de ayuda 19/04/2022.	12. Participar en los procesos del Sistema de Gestión de Calidad y de planeación de la Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales, asociados a las actividades de seguimiento ambiental, que le sea requerido.
En el marco de cumplimiento de esta obligación, se desarrollaron las siguientes consultas técnicas de seguimiento: LAV0052-00-2015: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. LAV0177-00: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. LAV0098: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. SANCIONATORIO LAV0275: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. adicionalmente, se participa en las siguientes sesiones: Reunión preparatoria de control y seguimiento: - LAV0177-00: 11/04/2022. Reunión preparatoria de control y seguimiento: - LAV0276 - 12/04/2022 Reunión de control y seguimiento: - LAV0276 - 14/04/2022 En el marco del proceso de aprendizaje continuo, se participó en las siguientes sesiones: - Jornada de socialización herramienta de seguimiento de licencias REPSOL, 19/04/2022. - Caso práctico instrumento de pesaje 21/04/2022. - Transferencia de conocimiento de la nueva mesa integral de ayuda 19/04/2022.	13. Atender las actividades a su cargo dando estricto cumplimiento a los plazos establecidos, y realizando todo lo relativo a la revisión integral de los expedientes y/o solicitud que le sean asignados, acorde a las metas e indicadores establecidos por la Entidad.
En el marco de cumplimiento de esta obligación, se desarrollaron las siguientes consultas técnicas de seguimiento: LAV0052-00-2015: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. LAV0177-00: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. LAV0098: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. SANCIONATORIO LAV0275: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. adicionalmente, se participa en las siguientes sesiones: Reunión preparatoria de control y seguimiento: - LAV0177-00: 11/04/2022. Reunión preparatoria de control y seguimiento: - LAV0276 - 12/04/2022 Reunión de control y seguimiento: - LAV0276 - 14/04/2022 En el marco del proceso de aprendizaje continuo, se participó en las siguientes sesiones: - Jornada de socialización herramienta de seguimiento de licencias REPSOL, 19/04/2022. - Caso práctico instrumento de pesaje 21/04/2022. - Transferencia de conocimiento de la nueva mesa integral de ayuda 19/04/2022.	14. Adelantar de manera oportuna con el Supervisor del contrato, la programación mensual de seguimientos correspondientes a conceptos técnicos, actos administrativos y demás documentos técnicos a que se requieran en la Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales.
En el marco de cumplimiento de esta obligación, se desarrollaron las siguientes consultas técnicas de seguimiento: LAV0052-00-2015: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. LAV0177-00: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. LAV0098: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. SANCIONATORIO LAV0275: finalizada por el componente de Evaluación Económica Ambiental. adicionalmente, se participa en las siguientes sesiones: Reunión preparatoria de control y seguimiento: - LAV0177-00: 11/04/2022. Reunión preparatoria de control y seguimiento: - LAV0276 - 12/04/2022 Reunión de control y seguimiento: - LAV0276 - 14/04/2022 En el marco del proceso de aprendizaje continuo, se participó en las siguientes sesiones: - Jornada de socialización herramienta de seguimiento de licencias REPSOL, 19/04/2022. - Caso práctico instrumento de pesaje 21/04/2022. - Transferencia de conocimiento de la nueva mesa integral de ayuda 19/04/2022.	15. Garantizar la calidad de los actos administrativos, conceptos, informes y demás documentos que sean preparar y/o revisar durante la ejecución del contrato.

Observaciones del Supervisor

N/A

Condiciones del Supervisor publicación de documentos de ejecución e informe mensual de actividades en SECOP II	El supervisor dice constancia que verificada la plataforma SECOP II no evidencia que el contratista realizó el cargue de la documentación correspondiente a la ejecución del periodo inmediatamente anterior al reportado en el presente informe mensual de actividades así: 1. Cargue y Publicación en SECOP II del informe mensual de actividades del periodo inmediatamente anterior: SI (X) NO () 2. Cargue y Publicación en SECOP II de los documentos que soportan la ejecución del periodo inmediatamente anterior: SI (X) NO ()

ANEXOS Y DERECHOS ()

Planilla Estado PAGADO(s) Aportes Salud Pensión ARL	PAGO ABRIL 2022.pdf	Dependientes:		APC o Pensiones Voluntarias:	
Certificado de afiliación seguridad social (Para la primer pago en caso de ser adjuntar la planilla)		Hermoso de Vivienda:		Entidad a consignar los valores correspondientes a Pensiones voluntarias o APC:	
Indique la modalidad de la presentación de la planilla de seguridad Social durante la ejecución del contrato	Articulado	Medicina Prepagada:		Valor a descontar por APC o Pensiones Voluntarias (Indique el valor en números):	
Factura		INVITRET (Para primer pago)		Otros documentos soporte:	1. Lenguaje Claro_Resumen2022_Felipe Escobar.pdf

El contrato de suscribir del contrato, manifiesta que el contratista suscribió y aceptó todos los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el contrato.

Igualmente certifica que el Contratista ha cumplido a la satisfacción en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulan la materia.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de (SEIS MILLONES DOSCIENTOS UN MIL CIENTO CUARENTA pesos m/c) ($8.231.140)

Sirva la presente para dar constancia de la conformidad con el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, teniendo bajo la gravedad de juramento que los documentos aportados al informe mensual de actividades y que contienen dentro del cargo de ejecución obligaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud, corresponderán a los ingresos provenientes del contrato objeto de cobro.

Como persona natural actúo la actividad de una tarifa de retención en la fuente durante el periodo a cancelar y el 1% del IVA Decreto industria, lo que se entiende se estarán a pie de mes siguiente a la prestación de la este cuenta de cobro

DNC)

NOMBRE SUPERVISOR: YESENIA VASQUEZ AGUILERA	NOMBRE CONTRATISTA: OMAR FELIPE DE JESUS ESCOBAR GARCIA
CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 3020 GRADO 24	C.C.: 1010029934
C.C.: 52854750	